



# RENANZA

PORTAVOZ DEL FRENTE de JUVENTUDES de VELEZ-RUBIO

VELEZ-RUBIO, MARZO DE 1952

## NERVIO POPULAR DE LA FALANGE

Nosotros no podemos proponer una política de adulación al pueblo. En primer lugar, porque a la naturaleza esencial de la falange repugna todo género de adulaciones. Pero, sobre todo, porque la adulación disimula en su fondo un propósito de traición que la Falange no puede, en modo alguno, abrigar.

La Falange sabe, no obstante, que una buena política no es, en su plano más trascendente, otra cosa que una transfusión recíproca de ideales y anhelos entre el pueblo y los que ejercen el Poder.

Incurrirían en un género de peligrosa ingenuidad quienes admitiesen la posibilidad de gobernar de espaldas al pueblo, quienes pensa-

sen que las supremas funciones rectoras de un país pueden ejercerse sin recibir y obedecer la inspiración del pueblo.

Han pasado — ¡quién sabe si por desdicha, quién sabe si por ventura, pero han pasado irrevocablemente! los tiempos aptos para el «depotismo ilustrado». Han pasado los tiempos del «todo para el pueblo, pero sin el pueblo». Los pueblos ya no obedecen a la inercia de la sumisión. Ni se resignan a ser meros objetos de la Historia, sino que quieren ser sujetos activos, forjadores de ella.

Por otra parte, ya se sabe que un pueblo sin tarea histórica, sin misión, viene a ser algo muy parecido a un rebaño.

La Falange pretende una empresa de aliento nacional e histórico, para el pueblo. Y, naturalmente, no tiene el menor reparo en exigirle e imponerle al pueblo una disciplina rigurosa y abnegación en función de esa empresa.

No hay duda que a veces los pueblos se inclinan hacia un conglomerado de pasiones o de intereses que pugnan con la conveniencia de la Patria. Es entonces cuando la propia fidelidad al pueblo y a su destino finalmente aconseja que no se le obedezca. Pocas veces, sin embargo, se producen estas discrepancias. Los pueblos tienen la facultad de intuir su rumbo más conveniente y suelen seguir a quien acierte a señalarlo.

La Falange es hechura y levadura del pueblo. Se ha nutrido con la aportación sentimental y con la aportación humana del pueblo más auténtico y sufrido. Barajando el repertorio de aspiraciones revolucionarias de la Falange, se encuentra su coincidencia total con las más queridas ansias populares. La Falange es, desde su nacimiento, una milicia entrañablemente compenetrada con el genio del pueblo por cuya liberación se levantado sus banderas audaces.

Tenemos que repetir este fajo de verdades con insistencia machacona. Porque a la Falange le importa, sobre todas las cosas, señalar su divorcio con las camarillas que en cualquier tiempo han pretendido encaramarse sobre el pueblo para explotarlo y oprimirlo. La Falange se siente impregnada de savia popular. Y no decimos esto obedeciendo a ningún designio de estrategia política. Lo decimos, sencillamente, porque permanecemos en la vida política española en calidad de vanguardia del pueblo que lucha por la Patria, el Pan y la Justicia. Y de este puesto no desertaremos jamás.

(DE VIEJA GUARDIA)

### CONSIGNA

#### La propia exigencia debe ser la mejor característica

En contraposición con las corrientes demagógicas y de política fácil que han venido manejando estos conceptos recientemente, nosotros no creemos, como cosa fundamental, en el valor de las clases sociales. Por el contrario, estimamos del mayor interés la diferenciación de las clases de hombres, de los hombres, que, siendo substancialmente iguales, acusan marcadas diferencias en lo formal.

Entre las múltiples clasificaciones, nos interesa destacar dos clases fundamentales de hombres: La de los que exigen mucho a sí mismos y acumulan sobre sí dificultades y deberes, y los que no se exigen nada especial, aquellos para quienes el vivir es ser en cada instante lo que ya son, sin la mejor ambición de perfección para sí mismo ni para la comunidad a que se deben. Hombres estos, que, desgraciadamente, son mayoría y que van por la vida como boyas a la deriva.

Los otros, los escogidos, los que se exigen, los que saben echar sobre sus espaldas la responsabilidad del desenlace de los problemas, son los que interesan. De ellos es la dirección. Ellos forman la minoría rectora en todo momento.

En este grupo selecto es en el que debemos encontrarnos. Sobran de nuestras filas los que se limitan a vivir. Porque este concepto de la vida es diametralmente opuesto a nuestra idea de servicio. Nosotros, voluntariamente, hemos hecho nuestras, las dificultades y los problemas de España. Queremos, como ya indicó José Antonio, que no se nos dé el descanso ni aun después del triunfo. Nuestra vida entera será servicio. Y por ello hemos de exigirnos, hemos de ser intransigentes con nosotros mismos. Hemos de buscar ambiciosamente la propia perfección.

Porque la Falange es la minoría seleccionada de hombres que, por el ejercicio de las mejores virtudes, y haciendo de su vida un continuo acto de servicio, pretende volver a España a su auténtico ser.

¡ARRIBA ESPAÑA!

POR EL IMPERIO HACIA DIOS

SECCION - AGROPECUARIA

Con el deseo, no sólo de que nuestro Portavoz sea ameno, sino que también reúna las condiciones de práctico e instructivo, aparece hoy por vez primera, esta Sección, que irá tratando en cada número, todos los problemas relacionados con el campo y ganadería bajo la dirección de técnicos en la materia.

« Colmenas »

Por Bernardo González Liria, Presidente del Colegio Provincial de Veterinarios e Inspector Municipal de Vélez-Rubio.

Se me ha invitado, para que escriba sobre temas pecuarios en el Portavoz del Frente de Juventudes. Si he aceptado este encargo ha sido verdaderamente obligado por un patriótico deber de no regatear esfuerzo alguno y contribuir en la medida de mis modestas fuerzas, pero con todo entusiasmo, a la ingente tarea que se ha propuesto el Nuevo Estado Nacional-Sindicalista, que sean realidad en un próximo futuro las antiguas grandezas de España; que también en la Ganadería, como en tantas otras cosas, tuvo nuestra Patria la hegemonía del Mundo.

Ha elegido este tema de las colmenas por considerar un deber el difundir esta explotación; ya que redundaría en beneficio de nuestra Patria.

La primera noción que tuvimos de la abeja en nuestra vida, fue que era un animal terrible, cuya picadura nos ponía al borde de la muerte. Sin embargo, cuando con sólo ver al insecto, huírle y confundir la abeja con cualquier mosconcillo que zonzunaba alrededor de nosotros en el jardín. Tal era el pánico que nos producía ese romántico productor de miel. Hasta que un día nos acercamos a una colmena, contemplamos el vuelo en zigzag de las abejas, muy quietecitas, y no nos hicieron nada.

Vimos entonces que la abeja inofensiva si no la atacábamos; conocimos de cerca sus desvelos por proporcionarnos un dulce tan exquisito como es la miel y aprendimos muchas cosas de las abejas que ahora quiero copiar, como si los factores no supieran nada de ellas. No se trata de una lección de apicultura; es sencillamente un homenaje a ellas.

Las abejas son unos animales eminentemente trabajadores que sin necesidad de que el hombre las esclavice para su explotación, rinden una utilidad al género humano. Jamás piensan en el jornal que se ganan y, desde luego, no lo cobran nunca. Merecen nuestra gratitud por ese generoso proceder.

A mi juicio, las abejas nos dan una lección social.

En cada colonia de abejas hay tres clases de individuos, tres miembros diferentes de aquella sociedad; la reina o abeja madre, los zánganos y las abejas obreras. Ya por el número se diferencian estos tres elementos.

Reinas no hay más que una en cada colmena; los zánganos no pasan de cien, y las obreras pueden llegar hasta cien mil, en casos excepcionales, en colmenas muy pobladas desde luego. En una buena colmena productora de miel no baja de cincuenta mil, el número de abejas obreras. Cuando llega el invierno, especialmente en los países de clima muy frío, el número se reduce a la mitad, a fin de que no haya exceso de bocas, en una época del año en la que escasean las flores.

Tan pronto como empieza a disminuir el alimento por las bajas temperaturas del am-

CONSIGNA

## REVISEMOS NUESTRA PERSEVERANCIA

En el juramento de la Falange se nos exige imposible perseverancia en todas las vicisitudes. Y se nos exige porque esta perseverancia en el propósito, esta constancia en la lucha, es imprescindible para el triunfo. Y también para que, amparados en las contingencias y en las vicisitudes, no nos dejemos arrastrar nunca al campo de la inacción.

Porque es fundamental encendernos tras una ilusión, con una enorme fé en el triunfo y confianza en nuestras fuerzas, y llenos de un ímpetu y una resolución que sean capaces de superar todos los obstáculos que se nos presenten. Pero este empuje fuerte y hasta violento, lleno de vigor y resolución requiere una perseverancia, un continuar, que a través del tiempo nos permita ir logrando una tras otra, de un modo infalible la larga serie de metas parciales que forman el áspero y hermoso camino que nos hemos trazado.

Para un temperamento joven y honrado es fácil encenderse en la ilusión, entregarse al servicio, tan hermoso y lleno de sugestivos alicientes.

Pero sólo los fuertes son capaces de resistir imposibles la continua e instintiva inclinación al desaliento. El débil sucumbe ante los contratiempos; la constante presencia de las dificultades influye en su ánimo restándole energías y la cobarde llamada del descanso les tienta a todas horas.

Pensemos en la imprescindible necesidad de perseverar imposibles en la línea del servicio. Dificultades no faltan nunca. Contratiempos, tampoco. Y de ahí parte precisamente su belleza.

Solo los fuertes triunfan; y nosotros, con la ayuda de Dios llevamos triunfando muchos años. Meditemos sobre la importancia que en este triunfo ha tenido la perseverancia, la constancia, la lealtad a una doctrina y a un estilo. Y reafirmemos cuanto podamos ese castillo interno que es nuestra voluntad, mantengamos viva y operante nuestra fé y pidamos a Dios que nos siga dando la fuerza necesaria para perseverar.

### ¡ARRIBA ESPAÑA!

biente, las mismas abejas acaban con los zánganos.

Una vez que han cumplido estos su misión, indispensable para conservar la especie, son irrimisiblemente expulsados de la colmena y muertos por sus propios semejantes. Se desencadena allí, una verdadera lucha contra los vagos e inútiles, zánganos, hasta que dan fin de ellos.

Continuará en el próximo número «MISION DE CADA MIEMBRO DE LA COLMENA.»

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN

Agencia de Vélez-Rubio

NUPCIALIDAD

Convocatoria de Concurso de Premios para el mes de Mayo-1952

La distribución de los Premios de Nupcialidad, establecidos por el Estado por Decreto de 29 de diciembre de 1.948 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 5 de mayo de 1.949, se efectuará con arreglo a las condiciones de este concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre los trabajadores de esta provincia que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de mayo de 1.952, con sujeción a las siguientes bases:

trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes será de 2.500 ptas. para solicitantes varones o mujeres, asegurados en el R. O. S. F.

2º.— Los requisitos que exigen para tomar parte en este concurso son los siguientes:

- a) Que los contrayentes sean solteros o viudos.
- b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio reúnan menos de treinta y cinco años de edad los varones y de treinta las mujeres.
- c) Que el peticionario figure asegurado en el R. O. S. F., habiéndose abonado por él las cuotas correspondientes a seis meses, por lo menos, dentro de los doce anteriores a la fecha de esta convocatoria.
- d) Que el ingreso líquido total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 12.000 ptas. anuales y superior a 3.000 ptas.
- e) Que se propongan residir en esta Provincia después de casados.

3º.— Las instancias se extenderán en el modelo impreso que facilitará la Agencia del Instituto Nacional de Previsión y, que una vez cumplimentado deberán presentar en esta Oficina, antes del día 31 del corriente mes de marzo.

4º.— La concesión de los Premios atenderá exclusivamente a los menos ingresos y edades de los solicitantes.

5º.— El importe del Premio deberá destinarse por los beneficiarios a la constitución del hogar familiar y el pago de los pactos de matrimonio conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Vélez-Rubio, 1 de marzo de 1.952

EL JEFE DE LA AGENCIA,

Fdo.: FRANCISCO NAVARRO DEL REY

# P A G I N A A M E N A

## CUENTOS AL MINUTO

por "Recreo"

### Un día en las carreras...

Luis explicaba a Pepe lo que le había sucedido el domingo último en las carreras de caballos:

Estaba comprando unos boletos en las taquillas de las apuestas, cuando se me acercó un individuo por la espalda y, apoyando contra mi cuerpo un objeto duro, que supuse era un revolver, me ordenó: «No diga una palabra ni haga gesto de sorpresa. Eche andar hacia la izquierda».

Pronto se pusieron a mi lado dos individuos de catadura siniestra. Me hicieron pasar por una puerta en la que había un letrero que decía: «Prohíbido el paso».

¿Y tú que hiciste? — preguntó Pepe.  
— Obedecer. — ¿Que querías que hiciera? — Me encontré entonces en las cuadras de los caballos de carreras, y allí me dijeron que me pusiera de rodillas y anduviera a cuatro patas. Amenazado por tres, obedecí. Me pusieron en la espalda una silla de montar y todos los arneses de un buen caballo de carreras.

— Pero ¿qué hiciste? — Insistió Pepe.  
— Llegar al segundo.

## Atención Flechas

Este mes, el flecha TOMASIN desea que le contestéis las siguientes preguntas para el magnífico concurso de «Preguntas y respuestas»:

- 1.º — ¿Dónde escribió Cervantes el Quijote?
- 2.º — ¿Cuál es el Siglo de oro de la Literatura española?
- 3.º — ¿Cuántas Secciones de Encuadramiento tiene el Frente de Juventudes?
- 4.º — ¿Como se llamaba el caballo del Cid?
- 5.º — ¿A qué Rey y en qué Iglesia pidió un célebre juramento el Cid?
- 6.º — ¿Quiénes se encuadran en las Falanges Juveniles de Franco?
- 7.º — ¿Cuál es el río español que tiene un afluente más caudaloso que él mismo?
- 8.º — ¿Cuál fué la Capital de España en que fijó su residencia el Gobierno Nacional durante nuestra guerra de Liberación?
- 9.º — ¿Quiénes fueron los campeones de Liga y Copa del Generalísimo en la temporada 1.949?
- 10.º — ¿Quién fué el defensor del Santuario de Santa María de la Cabeza?
- 11.º — ¿A qué compositor musical se le atribuye que fué sordo la mayor parte de su vida?
- 12.º — ¿Quién fué el autor del cuadro de las lanzas y dónde se conserva?

## FILOSOFIA

- ¿Que es lo más dulce? — El Amar.  
¿Que es lo más amargo? — El desdén.  
¿Lo más grato? — Hacer el bien.  
¿Lo sublime? — Perdonar.

## ¡ B R R R !

Los médicos afirman que es natural tritar cuando hace frío. Por medio de ese recurso el cuerpo adquiere calor a través de la vibración, que viene a hacer las veces de un ejercicio.

N. de la R. — Con el deseo de que nuestro Portavoz, llegue hasta el último de nuestros pequeños camaradas, iniciamos hoy, esta página dedicada a los flechas de las Falanges Juveniles. En la misma, se insertaran cuentos, concursos varios con bonitos premios, chistes, historietas, crucigramas, etc. etc., y cuantas colaboraciones nos remitan nuestros peques y los de las Escuelas Nacionales de nuestras Villa. Esta será pues, una página del flecha, del escolar, escrita para él y por él.

## Concurso de preguntas y respuestas

1.º. Podrán tomar parte en el Concurso de «Preguntas», todos los flechas escolares de la Delegación de Vélez Rubio, Vélez Blanco, María, Chirivel, y Puerto Lumbreras (Murcia).

2.º. ) — Las respuestas a las preguntas insertadas en cada número, a las que se unirá un cupón de nuestro portavoz, deberán ser entregadas en las Escuelas Nacionales Hogares Rurales o Delegaciones Locales, diez días después de las publicaciones de cada número.

3.º. ) — Caso de ser varios los acertantes, los premios serán distribuidos mediante sorteo, entre los doce agraciados.

Preguntas y respuestas. —

CUPON n.º 1

FF. de JJ.

## Carta del flecha Tomasín a todos sus camaradas de la comarca

Queridos Flechas:

Aprovecho la oportunidad de esta «página amena», que para nosotros inserta nuestro portavoz, y convoco desde aquí, para que aprovechando los ratos de ocio o el recreo de las escuelas así como las reuniones de Centuria, participéis en los numerosos concursos que convocará este periódico. Aparte de los importantes premios a que podéis optar (plumas lápices estilográficos lotes de libros, estuches de dibujos, entradas de cine, etc.), aprenderéis cosas instructivas y sumamente necesarias en la vida. Para poder participar en cada concurso, basta con rellenar el cupón abajo insertado y entregarlo en vuestra Escuela o en el Hogar del Frente de Juventudes.

En espera de que seais muchos los que enviéis las respuestas exactas, os saluda cordialmente, brazo en alto, el flecha

TOMASIN

## CURIOSIDADES

### Origenes de las herraduras

La costumbre de herrar a los caballos se remonta a la época romana. Las mulas de Nerón tenían herraduras de plata, y las de su esposa, Popea, de oro.

En Francia, el primer caballo que se herró pertenecía al Rey Childerico, y lo fué el año 480 de la era cristiana.

En Inglaterra se estableció esta misma costumbre durante el reinado de Guillermo el Conquistador y la Ciudad de Nosthump-ton tenía la obligación de proveer los fondos necesarios para herrar los caballos del Rey.

En España, data aproximadamente de esta misma época tal costumbre.

## GUARDIANES

En el Japón, según, se afirma, las cosas durante la noche no son guardadas por perros que ladran cuando algún intruso se acerca, sino por grillos. Cada propietario tiene en una jaula de vivos colores cinco o seis de estos insectos que, llegada la noche, entonan su grito monótono, al que todo japonés está habituado hasta el punto de arrullarles el sueño.

Tanto es así, que cuando los grillos cesan bruscamente de cantar, se despiertan en seguida y se enteran que alguien ronda cerca de su casa; pues cuando los grillos oyen el menor ruido insólito, interrumpen al instante su nocturna melopea.

Los japoneses dicen que el grillo es mejor guardian que el perro, cuyo oído fracasa muchas veces, pues los malhechores nipones tienen astucias diabólicas para engañar el olfato de éste, y una suavidad tan grande en andar, que es imposible oírlos. En cambio, el grillo, aseguran los japoneses, jamás se equivoca.

**PADRES:** Si quereis labrar para el futuro la independencia económica de vuestros hijos, contraer a su favor una póliza de Seguro Dotal a percibir a los 25 años de edad. Pedid informes en la Agencia del Instituto Nacional de Previsión.

# VISPERAS DE SEMANA SANTA

Próxima la Semana Santa y deseosos de dar a conocer algo de la nuestra, ya célebre por el esplendor alcanzado en el pasado año, nos dirigimos al Hermano Mayor de la Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón y de los Afligidos, D. Antonio Miras Miras, quién, con la amabilidad que le caracteriza nos expone los planes para este año.

Al tener conocimiento de nuestras intenciones y sin esperar pregunta alguna, nos dice que esta Cofradía ha sido la instigadora y a la que se debe la brillantez de nuestros desfiles procesionales.

¿Cuándo se constituyó la Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón y de los Afligidos?

Se rehizo en el mes de mayo del Año Santo de 1.950, habiéndose entregado nuestros Estatutos al Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis en fecha 19 de mayo de 1.951. Digo rehizo, pues tenemos datos que demuestran su existencia desde tiempos muy remotos. En el archivo de la Cofradía existe un libro en cuyo primer folio dice copiado a la letra «Libro» en donde se anotan las limosnas del Srmo. Cristo de Afligidos y su distribución, que dió principio en el año 1765 a cargo de su Mayordomo Fr. Antonio Martínez Pérez, Procurador y fiel de aguas de esta Villa de Vélez-Rubio lo que demuestra de una manera clarísima que la Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón y de los Afligidos es anterior al año 1.765.

¿Cuántos y quiénes componen la Junta Directiva?

Está compuesta por el Hermano Mayor de Cultos y Procesiones, D. JUAN Sánchez Casas, Coadjutor de esta Parroquia.— Presidente. D. Antonio Miras Miras.— Vicepresidente

D. Alberto González Alvarez.— Contador Interventor, D. Manuel Alarcón y Sánchez.— Secretario, Vicesecretario, Tesorero, y ocho vocales. Es presidente honorario de la misma el Excmo. Sr. D. Juan Casas Feriáñez, Gobernador Civil de Guadalajara e hijo de este pueblo.

¿Colaboraciones más directas?

Por tratarse de una Cofradía popular no se puede hablar de colaboraciones personales, todos y cada uno de los hermanos contribuyen a su esplendor en la medida de sus fuerzas y todos pueden ocupar cargos de gobierno pues el artículo 9 de nuestros estatutos dice «la Junta así constituida será renovada el tercer domingo a partir del de Resurrección de cada año en junta general que se celebrará al efecto y por mayoría absoluta de votos. Todos y cada uno de los cargos serán reelegibles». Como filial de esta Cofradía aunque con absoluta independencia y autonomía figura la Asociación Femenina e Infantil del Santísimo Cristo del Perdón y de los Afligidos.

¿Proyectos para la próxima Semana Santa?

Son muchos y de gran envergadura, pues desde nuestra constitución nos guía el ánimo de superación y este año queremos superarnos a nosotros mismos y seguir ocupando el primer puesto de las Cofradías que desfilan en nuestra Semana Santa y que tan ampliamente conquistamos el pasado año.

Dándonos por satisfechos con estas manifestaciones nos despedimos del Sr. Miras deseando a la Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón y de los Afligidos los mayores éxitos.

RENATO

clarecidos que sirvieron a la Cofradía de Católicos en la Cofradía de Granada.

La casa velezana de los Andreos es originaria de Jijona (Alicante) y ha dado miembros muy conspicuos a la magistratura, como Don Fernando Andreo Benito, miembro de la Diputación Provincial de Granada en 1822 y oidor que fué de aquella Real Chancillería, el cual enlazó con la ilustre casa de los Marqueses de Dampierre, en el Rosellón, por su matrimonio con Madam Geneveva de Dampierre y de Huet, madre que fué del Excmo. Sr. Don Salvador Andreo y Dampierre, ilustre jurisconsulto, fiscal togado del Supremo de Guerra y Marina y Diputado a Cortes por Vélez Rubio.

El blasón de los Andreos lo constituye un grifo rampante de sable sobre campo de plata.

HERALDO

## Ecos de la Localidad

El día 27 del pasado mes de febrero, en que se conmemoró el XLIV aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión, se le hizo entrega, en el Salón de Actos de la Biblioteca «Francisco Villaspesa» de Almería, a D. Juan de Dios González Liria, del Primer Premio Provincial que le concedió la Comisión Nacional de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión, en recompensa de la fructífera e incansable labor desarrollada durante el pasado año 1.951, al frente de la M. E. «Andrés Manjón».

Merece destacar el rasgo de generosidad del Sr. González Liria, que siempre celoso por incrementar la gran labor pedagógica social emprendida, cedió la recompensa en metálico en favor de los mutualistas más necesitados.

Reciba D. Juan de Dios González nuestra más cordial felicitación y no dudamos seguirá cosechando victorias al frente de la Mutualidad Escolar, pues según noticias adquiridas tiene grandes proyectos y muy aventajados ¡Adelante!

RENATO

## Heraldica

### APELLIDO ANDREO

Aunque en las diligencias de la repoblación de nuestra Villa (1574) no se cita a ningún individuo de este apellido, el linaje velezano de los Andreos es originario del siglo XVI, pues en 1.575 vemos ya aparecer a un Francisco de Andreo, fundador de esta familia, en funciones de elector de Don Martín García de Ortega para Procurador Síndico común, cuando este concejo obtuvo el privilegio de nombrar uno para su presentación y defensa.

En la fundación de la Hermandad de N.ª S.ª del Carmen tampoco figura ningún miembro de este linaje; pero las pruebas de nobleza que hubo de efectuar esta Villa 1659 para conse-

guir el privilegio de exención de la «moneda forera» se incluye la de los Andreos entre las familias de los hijosdalgo que vinieron a poblar de las montañas de Burgos y Navarra.

No hemos logrado inquirir el origen histórico de este linaje, si bien consta ser oriundo de Mallorca, desde donde pasó a Valencia y otros puntos, y que produjo capitanes muy es-

**PADRES DE FAMILIA: Un buen Seguro creado para tus hijos ha de producir dos efectos inmejorables: una buena inversión del dinero y un hábito de la previsión. Un Seguro que cumple esta finalidad es el Dote Infantil que administra el Instituto Nacional de Previsión. Infórmese en su Agencia.**